

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #51-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes veintiuno del mes de diciembre de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arellys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Vanessa Mejías Arias, regidora suplente en propiedad
Samaría Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Marcela Solano Ulate

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Manuel Cruz García
Donald Rodríguez Porras

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Municipal

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Norma Gómez Sácida, Francine Espinoza Salguera, Dania Benavides Quirós, Lidieth Hidalgo Méndez y Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 50-2021

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria # 17-2021

ARTICULO V. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria # 18-2021

ARTICULO VI. Se aprueba alterar el orden del día para ver Lectura de correspondencia.

ARTÍCULO VII. Informe de la señora alcaldesa municipal.

ARTÍCULO VIII. Mociones.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios.

ARTÍCULO X. Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 50-2021.

ACUERDO 2.

En la página N°8, debe de decir correctamente:

ARTÍCULO VIII. Informe de la señora alcaldesa municipal.

ACUERDO 7.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria # 17-2021.

ACUERDO 3.

En la página N°1, debe de decir correctamente o agregar:

SÍNDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Lidieth Hidalgo Méndez

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Vanessa Mejías Arias, Víctor Julio Picado Rodríguez y Samaria Cruz Esquivel.

ARTICULO V. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria # 18-2021.

ACUERDO 4.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Vanessa Mejías Arias.

ARTICULO VI. Se aprueba alterar el orden del día para ver Lectura de correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda dar acuse de recibo de nota enviada por el Concejo Municipal de Belén, se dirigen al señor Ennio Rodríguez Solís, director jurídico y a los Concejos Municipales del país, donde transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria N°72-2021, del 07 de diciembre de 2021, Capítulo IV, Artículo 6, Razón de Notificación Ref. 7206-2021, A las diez horas veinte minutos del quince de diciembre del 2021, sobre: INFORMES DE LA ALCALDÍA Y CONSULTAS A LA ALCALDIA, el cual consta de 4 página (s). Con relación a notificación de la resolución N°529-2021, de la Sección Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo, expediente 20-005237-1027-CA, apelación municipal en jerarquía impropia interpuesta por Align Technology de Costa Rica Ltda contra la Municipalidad de Belén, donde en el POR TANTO dice: Se declara sin lugar el recurso de apelación interpuesto, se confirma la resolución impugnada y se da por agotada la vía administrativa.

- b) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por el Concejo Municipal de Buenos Aires, se dirigen a las Municipalidades del País, a la Comisión Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, donde transcriben acuerdo 09 de Sesión Ordinaria 84-2021, celebrada el día 13 de diciembre de 2021, que dice: El Concejo Municipal de Buenos Aires, acuerda dar un voto de apoyo al proyecto de Ley N°20308, “Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política”. Comuníquese a todas las Municipalidades del país y a la Asamblea Legislativa. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- c) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por el Concejo Municipal de Nicoya, se dirigen a las Municipalidades del País, donde transcriben acuerdo 019-082-2021 de Sesión Ordinaria No. 082 celebrada el martes 23 de noviembre del 2021, que dice: El Concejo Municipal de Nicoya en forma unánime acoge la recomendación brindada sobre el asunto 4 del dictamen DCAJ-01-11-2021 de la comisión de asuntos jurídicos, referente al oficio ADE-FEDOMA N° 114-2021 del 18 de octubre del 2021, remitido por Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela mediante el cual remiten acuerdo N°04-10-2021 brindando apoyo a la coadyuvancia presentada por el señor José Miguel Jiménez Araya, alcalde de Río Cuarto, además instan a las municipalidades del país a apoyar la coadyuvancia indicada, trasladado mediante acuerdo n°004-078-2021. Por lo tanto, este órgano colegiado en forma unánime aprueba manifestar voto de apoyo a la coadyuvancia presentada por el señor José Miguel Jiménez Araya, alcalde de Río Cuarto contra la actualización del reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones aprobado mediante acuerdo de junta directiva del instituto nacional de vivienda y urbanismo, tomado en Sesión Ordinaria N° 6411, artículo 11, inciso 2), celebrada el 24 de octubre de 2019.
- d) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República, donde remiten Oficio N°22.275, sobre aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2022 de la Municipalidad de Guatuso, por la suma de 1.955,4 millones. El documento consiste de lo siguiente: 1. CONSIDERACIONES GENERALES, 1.1. Fundamento Normativo de la gestión, 1.2. Alcance del acto de aprobación externa, 1.3. Responsabilidades de la administración durante la fase de ejecución presupuestaria, 2. Resultados, 2.1. Aprobaciones, 2.1.1. Ingresos, 2.1.2. Gastos, 2.2. Improbaciones, 2.2.1. Ingresos, 2.2.2. Gastos y 3. Otros Aspectos considerar.
- e) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por el señor Luis Antonio González Jiménez, director ejecutivo del Consejo de la Persona Joven, se dirigen a la señora Alcaldesa, Concejo Municipal, Área Financiera Municipal y Comité Cantonal de la Persona Joven, donde informan sobre asunto: Presentación del proyecto 2022 e incorporación del presupuesto del Comité Cantonal de la Persona Joven. En el presupuesto nacional para el año 2022, aprobado el pasado 25 de noviembre, el Consejo de la Persona Joven incluyó una transferencia a la Municipalidad de ₡5 227 496 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 COLONES) para el desarrollo del proyecto 2022 del CCPJ.
- f) El Concejo acuerda dar acuse de recibido de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), donde remiten Oficio DE-E-314-12-2021, en el cual adjuntamos el prototipo de Reglamento de la Ley de Movilidad Peatonal Ley No. 9976 para consideración de cada Gobierno Local. Es importante aclarar que esta es una propuesta/prototipo, cada Municipalidad de acuerdo a sus realidades pueden modificarlo y adaptarlo. Cualquier consulta estoy a su disposición.
- g) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el señor José Antonio Arce Jiménez, de la Fundación Líderes Globales, donde adjunta el Calendario de Eventos de la Fundación para el 2022.

- h) El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, aprobar la suscripción de convenio intermunicipal de cooperación suscrito por Municipalidad de Sarapiquí, Municipalidad de Río Cuarto, Municipalidad de San Carlos, Municipalidad de Zarceró, Municipalidad de Guatuso, Municipalidad de Upala y Municipalidad de Los Chiles para la creación de la Comisión Fílmica de la Región Huetar Norte. Se autoriza a la señora Alcaldesa Municipal, Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad 2-0503-0285, para que proceda a la firma del convenio intermunicipal de cooperación, conforme al Código Municipal en el artículo # 17, inciso n), dice: Ostentar la representación legal de la Municipalidad, con las facultades que le otorguen la presente ley y el Concejo Municipal. Además, declarar de interés cantonal la participación de la Municipalidad de Guatuso, de nuestro Gobierno Local bajo ese proyecto denominado “Film Friendly Zone Huetar Norte”, presentado por Promotora de Exportaciones Regional (PROCOMER).
- i) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por la señora Ilse Gutiérrez Sánchez, Alcaldesa Municipal, se dirige a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, donde remite Oficio N° AM-135-122021, sobre Asunto: Solicitud de pago de la factura N°00100001010000000379. Realizo solicitud para el pago de la factura N°00100001010000000379, de monto ₡4.746.000.00 (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Colones con 00/100), a nombre de Transportes y Equipo Pesado Bre Y Bre Sociedad Anónima, correspondiente a la contratación 2021PI-000125-00016100001 “Alquiler de maquinaria pesada para atender emergencia en el cantón de Guatuso, Distrito San Rafael, “Quebrada La Calabaza, sector Santa Marta” y orden de compra N°7694. Las obras que se realizaron consistieron en la Limpieza del cauce, remoción de escombros, y conformación de taludes erosionados. Cabe destacar, que las obras fueron realizadas y recibidas de forma satisfactoria. No se realizaron adelantados de pago, por lo que la factura N°00100001010000000379 es pago único de la obra correspondiente al monto total indicado en la orden de compra.
- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la directora de la Escuela Tujankir II, donde solicita el nombramiento de la junta de educación, comunicarle que en vista de que en el documento presentado dice: Junta de educación de la Escuela San Luis de Guatuso, se le solicita hacer la corrección correspondiente y volver a enviarlo vía correo electrónico con el fin de darle su aprobación a su petición la próxima semana o el tres de enero de 2022.
- k) El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, dirigirse al MSc. Mauricio Rangel Rodríguez, Encargado Unidad de Gestión Servicios Técnicos y Financiamiento de IFAM, que conforme Oficio DGFM-UGSTF-2109-2021, dar por recibido a satisfacción el informe de finiquito de los dos financiamientos y solicitar se proceda a liquidar los saldos de los dos financiamientos.

ARTÍCULO VII. Informe de la señora alcaldesa municipal.

ACUERDO 6.

- a) Me encuentro un poco motivada con el tema de La Amapola, hace unos minutos termine una reunión con la CNE dicha solicitud fue aceptada, los estudios que se hicieron por este municipio ante la parte Técnica y la parte de reconstrucción de la CNE, solo quedaría faltando únicamente la Junta Directiva para la aprobación del restante, el próximo miércoles 29 a las 9:30 de la mañana, se estaría debatiendo el tema, lo que va a ser presupuestariamente de un posible aumento, pero si hay unas modificaciones e incluso una ampliación más aproximada de 30 metros sobre el puente con soporte para ambos lados, eso dará una resistencia y un auxiliar en tipo vaho secundarios en ampliación a la contratación,

principalmente será el soporte del impacto más grande del cauce del río ya que este río y en ese sitio es donde se abre en la parte llano, eso son los informes que se han hecho durante los últimos tiempos y eso ha hecho que la fuerza del río se habrá en ese espacio, incluso nos hacemos la pregunta porque específicamente es donde se abre el margen de ese río, pero es porque los estudios que exactamente a 200 metros de donde está el puente colocado precisamente o donde ha estado acolochado durante los últimos años es donde el cauce del río se expande lo que es la parte llana y deja ser quebrada.

El potencial de fuerza por lo cual causa ciertas alteraciones dentro del mismo al margen del río, por eso son las velocidades y ha causado esa fuerza, estamos claros que estamos esperando que nos terminen de completar esta gestión y estaríamos comenzando, si esto se completara esta próxima semana que viene en enero ya lo que son los procesos internos y administrativos para iniciar el proceso de contratación, yo les comentaba hoy a la CNE en la parte de construcción con el Ingeniero de la comisión que vamos a hacer una reunión con esta comunidad ya que mucho va y mucho viene y no se da exactamente a lo que corresponde y así con la presentación de la parte técnica, ellos al final son los que asumen, se pueden ir haciendo desde ya como el restante de los materiales que necesitamos, agregar para que este proyecto no se paralice y se continúe, se lo informo porque sé que hay algunas inquietudes de la misma comunidad, incluso el mismo Johnny Luna que no me deja mentir, recibimos una parte de la población de la comunidad en esta semana, esto es para ponerlos en contexto, incluso a como le comentaba a ellos desde el día 1 de la emergencia no hemos parado, con cualquier tipo de proyecto de estos temas por eso trajimos la modificación número 8 al concejo, cuando hicimos los estudios del puente porque es una gran necesidad y había que buscar un recurso adicional para ser aprobado y mandar hacer los estudios que de otra forma no se podía sino se tendría que esperar 2 años que la CNE tuviera que hacer todo el proceso y estudio, don Manuel conoce el proceso que se lleva, hasta ahora están adjudicados los proyectos en Buena Vista, por haber tenido que esperar todo un proceso de estudio con la misma CNE, en ese sitio no se podía esperar más tanto tiempo. Agradezco a los compañeros que han apoyado ya que esto no es para el gobierno local es para la comunidad que lo necesita y son los que siempre están con preguntas y en constante interrogatorio del porque no se avanza, lo que pasa que estos tipos de proyectos no son fáciles, son proyectos que llevan sus procesos principalmente con la CNE, la Comisión cuando presupuesta o hace algo tienen que estar muy seguros porque ellos también deben de dar las debidas explicaciones a la CGR de todos los gastos que se realizan. Es parte de lo que en si se ha tratado de hacer, que las cosas queden fundamentadas y argumentadas, si hay que esperar un poco y agradezco ese apoyo por parte de la comunidad.

- b) Indicarles que tenemos una actividad, yo les había comentado que es para el próximo jueves, estará empezando después de las 10 am con todo el personal, a partir del día viernes 24 de diciembre el Municipio, quedara cerrado hasta el próximo lunes 3 de enero 2022 que se estaría iniciando, lo que es la recolección de basura queda exactamente igual a como se está manejando hasta el día de hoy, esto es por si las personas les hacen las preguntas a ustedes, de todas formas se hace un comunicado para que todos ustedes lo tengan, agradecerles lo puedan poner en los estados para que las personas se enteren.
- c) Se realizó una sesión extraordinaria de la Comisión de Seguridad, lamentablemente no pude estar al inicio, hay un acuerdo que es sumamente importante tomar, no sé cómo lo vieron ustedes pero es la presentación de Sembremos Seguridad, lo menciono porque en esta comisión le estamos dando un seguimiento, ese día don Johnny tuvo que estar a cargo ya que mi persona había pasado una situación crítica a nivel familiar, yo no estuve por 1 día y medio aquí en las instalaciones y debemos darle seguimiento a la comisión, hay unos temas muy importantes que necesitamos manejar a lo interno con el tema de Seguridad en Guatuso, así que necesito si hoy se puede tomar el acuerdo para continuar y así programar las fechas en enero, es de gran necesidad poder continuar, Guatuso en estos momentos está pasando por una situación de hurto muy considerable, la gente no denuncia por las inconformidades, las distancias que tenemos para poder hacer el proceso, incluso entre violencia intrafamiliar lo menciono porque la misma compañera que está trabajando en la información para

presentárselas en el mes de enero la oficina de la mujer, ya tenemos datos en donde se podrá fundamentar, la violencia interfamiliar es uno de los sobresalientes en Guatuso, incluso el alcoholismo es otra de las cosas, la drogadicción que nos están llevando a muchas situaciones, hay que tomar acciones ya que también en algunos centros de servicios como los bares, se les está dando un seguimiento y una coordinación, lo estamos haciendo con las instituciones tanto el Ministerio de Salud, PANI, Fuerza Pública, GAO. Hay algunas cosas que se necesitan hacer por ejemplo control de carretera con policía de frontera y migración, todo eso es parte de lo que inicia a través de estos convenios que necesitamos tener con fuerza pública en Guatuso.

- d) Se está trabajando en San Juan, ya en la localidad del Carmen se fue a realizar parte del levantamiento que se necesitaba, se debe triturar para terminar de completar los metros cúbicos, pero si se está tratando de rehabilitar unos puntos.
El 024 es un punto que se rehabilito en Maquencal y El Silencio que estaba muy crítico, esto se ha hecho en constancia, ya que se necesitaba.
En el sector de Katira no se ha terminado de hacer el levantamiento de escombros por la condición climática, pero sí se ha realizado los debidos trabajos, se va a cerrar y continuaremos a principios de enero hasta que se finalice lo que sería el compromiso que ya casi cerraríamos lo que es el 2021.
- e) En cuanto a los compromisos de pago que es lo que vamos a traer la próxima semana, hasta ayer se pudo terminar lo que se hacía falta, van a quedar subidos a partir de mañana que podemos terminar de completar lo que se nos hace falta para que ustedes lo tengan y lo revisen también, esos compromisos de pagos se ven un poco disparados pero es principalmente el proyecto que aún queda de compromiso, yo me siento satisfecha a pesar de todo y yo le digo al compañero cuando hemos hablado tanto como la parte administrativa que se ha podido lograr en avanzar en cuanto la misma recaudación por lo menos que se pensaba tan difícil a como estaba la situación por lo menos ha estado manejable entro lo que cabe y lo nuestro de parte de transferencia en su mayoría tenemos casi el 90% de ejecutado y un 10% que queda un compromiso de pago a 8.7 un aproximado de 103 millones que son los que van a compromiso de pago ordinario para ejecutar con los proyectos de ustedes gracias a Dios se pudieron aprobar y los que estuvieron acá en los últimos correos que se ha estado manejando en los últimos 8, 15 días atrás que es el proyecto de Katira y la trituración que ya sería lo que queda con compromiso de pago, es parte de lo que queda para ejecutar y los compromisos que quedamos pendientes fue con el convenio de INDER que todavía falta algunas cosas por cerrar, otras por recibir y revisar pero en su mayoría es parte de lo que se ejecutó este 2021 a pesar de las circunstancias tan críticas que hemos vivido tanto de pandemia, más la emergencia que tuvimos, cero que es muy halagador en saber que se ha podido ejecutar en 2 mes y medio o 3 muchísimas cosas que algún momento que estábamos con el agua a 1,20 metros tal vez no íbamos a lograr poder hacer tantas cosas pero sin embargo se logró hacer, entonces me siento satisfecha por el buen trabajo de todos los muchachos del equipo de trabajo.
- f) Revisar el tema o solicitarles a ustedes que al Dr. García le solicite si en algún momento necesita apoyo para seguir sosteniendo unas plazas de necesidad en atención con el tema de la Clínica tal vez se pueda solicitar a través de este concejo porque al final no digan que no nos interesa o dimos apoyo a la Junta de Salud porque sé que están reduciendo plazas y lo más preocupante es que ahora ya los casos se volvieron a disparar entonces en esta semana no ha habido 10 o 11 casos que no había en 3 semanas o casi ninguno eso es importante y es bueno que la población también lo conozca, mientras tanto uno escuche por noticias que hay 80 a 90 casos diarios a nivel del país es mentira que con 90 o 100 casos no va a ver un caso que exista en cualquier lugar del país, esto ya vino para quedarse y hay que aprender a vivir con ello pero también hay que saber de la nueva versión o la nueva mutación que ya existe en el país.
- g) Los compromisos de pagos si los voy a ver la próxima semana que sería el martes 28 sino quedaría depositado a los correos y no venir a la sesión.

- h) El tema de Katira porque hicieron la pregunta en un correo o en un chat no recuerdo muy bien de que le dieran respuestas directa, incluso de hoy a mañana queda notificado este correo de este concejo porque si hay cosas que si se hicieron y la gente no está cumpliendo y dicen que es la Municipalidad que no está ejecutando sus labores, entonces por escrito se les va a mandar y a ustedes para que lo tengan presentes los tramites que se han ido haciendo o lo que se hace y se le ha buscado soluciones al problema en el trascurso de la tarde los compañeros se estaría ejecutando eso lo que les solicite para que ellos lo hagan llegar a la secretaria y al concejo.
- i) Les deseo a todos una Feliz Navidad porque ya nos lo volvería a ver hasta el año nuevo.
- j) Hay que averiguar por qué le están quitando el servicio de alimentación a los niños del CEN en este transcurso de vacaciones o tiempo de pandemia porque hay algunos niños que lo único que comían es de los alimentos que daban en ese lugar, se oye decir que fue porque se les recorto el presupuesto eso fue lo que yo consulte de primera mano más sin embargo estoy haciendo la solicitud para que me lo contesten por escrito para yo tener un documento de cuál va a ser la ruta que van a usar y poder conseguir una información más acertada.
- k) El día de mañana vamos a tener la reunión de la DIEE y la reunión con el Ministro. Se le estaría dando la respuesta la siguiente semana si no hasta en enero.
- l) El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, dirigirse al Director Médico, Área de Salud de Guatuso y a la Junta de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el fin de externar nuestro apoyo, acercamiento e interés ya que nos preocupa la situación de la existencia ya en el país de la nueva mutación de COVID-19 (variante Ómicron), por lo que lo instamos hacer los trámites correspondientes para sostener las plazas que se necesitan dentro de este cantón y atender la emergencia de pandemia y que cuenta con el apoyo de este Concejo y la administración para lo que ocupe, ya que se considera que es responsabilidad de todos.
- m) El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, que por parte de la comisión de seguridad se programará o se retomará a partir del mes de enero de 2022 para dar seguimiento, para trabajar en conjunto con la Fuerza Pública sobre el tema de Implementación de la Estrategia de Prevención Sembramos Seguridad en el cantón de Guatuso.

ARTÍCULO VIII. Mociones no hay.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil A solicitarle a este concejo aprobemos que doña Ana Lía se vaya al disfrute a partir del 24 y regrese el 3 de enero, igual solicitándole en ese descanso que ella me deje en la oficina de ella listo y a hasta el día de lo que llegue al correo el día jueves a que nos envié la información hasta el día jueves que ella labora aquí, entonces votamos para aprobarle esos días a doña Ana Lía, 4 mayoría en firme.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, concederle goce o salida a partir del 24 de diciembre de 2021 y regreso a labores el 03 de enero de 2022, a la señora Ana Lía Espinoza Sequeira, secretaria del Concejo Municipal. Con el entendido de que deje listo o preparado todo lo relacionado para la próxima sesión municipal del martes 28 de diciembre de 2021.

- b) La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa y lo otro es que hoy en mi tiempo no laborable y en otras ocasiones lo hago cuando tengo chance y el vicealcalde puede y es el que a veces me lleva, me acompaña a ver rutas que hacen cantonal, hoy fui y fui a ver trabajos terminados, fuimos a Katira donde se estaba atendiendo la disconformidad de una persona de nuestro cantón, ya se habló con él, se quedó de que se le iba a solucionar una parte pero que ya en enero se iba a retomar a mejorar lo que él solicita. también felicitarlos porque a veces la gente le dice a uno mira están interviniendo tal camino, mira fíjate que por ejemplo hay un camino que se está dañado tal vez me le echan un poquito de material ahí para que podamos pasar y hoy viendo yo el camino hacia Buena Vista y guayabito el tratamiento que se le dio, me acordaba de mi niñez cuando uno salía por esos lados y ese pedrero, si no era ese barrial sino era aquellos huecos y aquella cosa terrible de uno andar en los pueblitos de guatuso, generalmente mi familia siempre hemos andado por ahí, por un lado, por otro lado y ahora ver esas mejoras que hay en la red vial cantonal, que debo decirles mis respetos también a la administración en esto que encabeza doña Ilse y don Johnny, la junta vial en esas decisiones que toman, en esa escucha a las personas que se les arrima y les dice mira me puedes ayudar en darme una atención inmediata o por la emergencia, por lo que sea el trabajo que vienen realizando, eso es lo que uno siente en un orgullo poder estar aquí y tomar esas decisiones para que la administración ejecute y se vean esos trabajos, yo le decía hoy a don Johnny cuánta alegría deben de tener las personas cercanas a esa comunidad, tal vez lo vean como un endeudamiento si, posiblemente pueda ser parte de eso también pero para que las cosas sean mejores, para que las personas salgan de sus casas y también puedan tener la entrada porque salen a vender tienen un buen camino, yo me imagino sólo una emergencia en aquellos entonces don Manuel no me va dejar de mentir cuando una herida, una picadura de Culebra, una mujer embarazada en esos caminos íbamos como los Pica Piedras (plum, plum, plum) y deseamos tener avión para salir en esos caminos de guatuso, felicitarlos es un buen trabajo que se ha hecho en la red cantonal de guatuso hasta el momento, pues algunas cosas con el deterioro del tiempo serán, pero las cosas tienden a mejorar y parte del sentir Guatuseño es parte para entrar a su hogar tiene buenos caminos cantonales.

Y creo que este trabajo que ha hecho este concejo durante este año en apoyar a la administración en que ejecute porque al final ese es el trabajo de este concejo, felicitarlos a ustedes compañeros de esas valientes decisiones, de esas levantadas de mano aunque muchas veces se vaya a un criterio técnico porque no lo tenemos, pero sabemos muy adentro la responsabilidad social que hemos adquirido con cada una de las personas, que Dios agradezca y siempre siga dando esa sabiduría y ese entendimiento a todos ustedes también compañeros que pertenecen a la junta vial porque de ahí también vienen las grandes decisiones para ese gran trabajo que hacen, mis felicitaciones, mi respeto y ojalá que Dios quiera que siempre estén anuentes a escuchar porque nada de es perfecto, hay cosas que uno realmente nada es perfecto, pero siempre yo le he hecho a las personas acérquense, hablen, dialoguemos, busquemos las líneas de ejecución y las líneas para mejorar.

Creo que eso es importante que poco a poco con el poco presupuesto porque yo comparado con otras municipalidades de la zona norte es un presupuesto súper pequeño, pero orgullosamente me siento de que cada vez que en compañía de don Johnny o doña Ilse me lleva en mis ratos libres a ver un camino o no necesariamente me llevan, yo voy porque hay ando como la pajarita viendo, uno se siente feliz y contento y uno dice bueno que dicha que ya no salimos como los pica piedras (plim, plim, plim) y lo más que yo siempre he pensado gracias a Dios esos caminos están en un mantenimiento bueno porque yo siempre he pensado si yo viviera en Mónico o viviera en el Buena Vista de aquel entonces yo desearía tener mejor una avioneta para salir en una emergencia que no los caminos que teníamos antiguamente.

Mis felicitaciones y espero que sigan en ese trabajo y en conjunto con este concejo para seguirlos apoyando en esa buena labor que se da como le digo hay cosas que se pueden mejorar y hay que saber escuchar también a las personas que se nos acerquen y explicarles y pasar el rato también porque a veces entre tanta cosa uno no se puede, pero ahí vamos encaminando, yo creo que eso es parte de esta labor que hemos, vamos a terminar de cumplir en este año con la sabiduría y el entendimiento que Dios nos da, muchísimas gracias.

- c) La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta buenas tardes, yo quería preguntarle a doña Ilse si en el proyecto de la Rivera hace falta algo más o ya está por terminar?

La señora alcaldesa municipal, contesta le falta todavía.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta todavía le falta, ah bueno, si es que hay unos señores ahí que me dijeron, que los dueños de la empresa o los que trabajaron ahí les dijeron que ya eso iba a quedar así, entonces ellos estaban preocupados porque según ellos leyendo el documento dicen que hace falta como el material que es más fino que va en la parte de arriba según ellos, entonces yo quería preguntarle a usted que es en la que tiene más la información, si hace falta o así es que va quedar.

La señora alcaldesa municipal, si todavía falta un paso de alcantarillas que hay que hacer.

- d) La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta otro tema que traía era, bueno decirle a Arelys que muchas gracias y a don Johnny y a usted por ir ayudar a las personas de Katira que hoy fueron, ya ellos me comunicaron que Arelys y don Johnny con otros funcionarios fueron a auxiliar, ellos me dicen a mí que les diga que muchas gracias y que esperan que en verdad vayan o sea la maquinaria porque ya fueron ustedes, que la maquinaria ojalá que si llegue y muchas gracias por ir de inmediato o tal vez no tan inmediato, pero por lo menos si fueron a ver qué es lo que está pasando, eso sería todo Arelys.
- e) La señora alcaldesa municipal, expresa en cuanto a los temas de seguimiento como se sacó el acuerdo a seguridad, entonces anexado a esto se necesitan otros acuerdos de lo que son las gestiones que hay que hacer. Una es que solicitarle o pedir a la presidenta de la Asamblea Legislativa en donde se encuentra el número de expediente 22.463 sobre la reforma de la ley de migración la cual tiene más de dos años de estar ahí, que se retome y ojalá se haga de aprovechamiento aprobarla porque es parte de la herramienta que se necesita trabajar y atender estos territorios.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, dirigirse a la Presidencia de la Asamblea Legislativa, con el fin solicitarle en donde se encuentra el número de expediente 22.463 sobre la reforma de la ley de migración la cual tiene más de dos años de estar en el plenario, que se retome y ojalá se haga de aprovechamiento aprobarla porque es parte de la herramienta que se necesita trabajar y atender en estos territorios.

- f) El otro acuerdo sería solicitar también a la policía de tránsito que nos dé un informe del por qué no se actúa en estos tres cantones de hace mucho tiempo para acá alrededor de más o menos de 2 o 3 años ha sido una ausencia casi total en todo este tiempo de no ser que se vengán a ciertos operativos o cuando hubo la afectación crítica de pandemia que tuvimos que hacerlo bajo acuerdo de COVID, pero de menos no hay una certeza del tiempo en la atención de estos cantones.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, dirigirse a la Policía de Tránsito que nos dé un informe del por qué no se actúa en estos tres cantones de hace mucho tiempo para acá alrededor de más o menos de 2 o 3 años ha sido una ausencia casi total en todo este tiempo de no ser que se vengán a ciertos operativos o cuando hubo la afectación crítica de pandemia que tuvimos que hacerlo bajo acuerdo de COVID pero de menos no hay una certeza del tiempo en la atención de estos cantones.

- g) El otro acuerdo sería también externarle al señor Michael Soto, ministro de seguridad la falta de personal que existe dentro de las policías de migración, fronteras y las de fuerza pública, las pésimas infraestructuras que existen en estos territorios y así mismo el equipo móvil que es demasiado escaso y en muy malas condiciones, entonces también como para que nos den un informe en cuanto a esto y que estrategias o qué medidas están tomando para que esto se mejore.

Solicitarle también al ministro un informe creado desde el 2018 desde la fuerza pública, migración y de frontera de los tres cantones, de cuántas son las plazas que se han creado y cuántas son las y que no se han dado a estos cantones, cuáles son las que se ha cerrado y no se han dado y cuántas son las que se han creado. Porque necesitamos saber porque en realidad últimamente aquí se pensiona alguien de fuerza pública y no lo reponen, y han habido hasta fallecidos y tampoco lo reponen, entonces creo que es muy importante este tema, nosotros vemos la ausencia de los oficiales dentro del mismo.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, dirigirse al señor Michael Soto Rojas, Ministro de Seguridad Pública, con el objetivo de externarles nuestra preocupación, interés, que se nos ayude, resuelva la falta de personal que existe dentro de las policías de migración, fronteras y las de fuerza pública, las pésimas infraestructuras que existen en estos territorios y así mismo el equipo móvil que es demasiado escaso y en muy malas condiciones, entonces también como para que nos den un informe en cuanto a esto y que estrategias o qué medidas están tomando para que esto se mejore.

Solicitarle también al señor ministro un informe creado desde el 2018 desde la fuerza pública, migración y de frontera de los tres cantones, de cuántas son las plazas que se han creado y cuántas son las y que no se han dado a estos cantones, cuáles son las que se ha cerrado y no se han dado y cuántas son las que se han creado. Porque necesitamos saber porque en realidad últimamente aquí se pensiona alguien de fuerza pública y no lo reponen, y ha habido hasta fallecidos y tampoco lo reponen, entonces creo que es muy importante este tema, nosotros vemos la ausencia de los oficiales dentro del mismo.

- h) Y también solicitar a Casa presidencial la creación de la oficina del PANI en el cantón de guatuso porque había un compromiso para el 2021 y que ya se estuviera dando utilidad en el 2022 y hasta hoy no tenemos ninguna respuesta.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, dirigirse a Casa presidencial, con el propósito de solicitarle a la brevedad posible la creación de la oficina del PANI en el cantón de Guatuso, porque había un compromiso para el 2021 y que ya se estuviera dando utilidad en el 2022 y hasta hoy no tenemos ninguna respuesta.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, dice apoyamos los solicitado por la alcaldesa de los acuerdos mencionados, mayoría absoluta en firme.

- i) El regidor propietario, Albán Chavarría Molina, manifiesta gracias señora Presidenta, en cuanto a lo que mencionaba antes Arelys como representante del concejo, de junta vial muchas veces hemos mencionado, hemos comentado los códigos de los caminos a intervenir ya conociéndolos, cuando llegan los técnicos a presentarlos acá, al concejo entonces con mucho gusto hemos aprobado esos proyectos, unos poquitos porque no siempre todos se aprueban, yo quiero felicitarlos a los encargados, a la administración de elaborar esos proyectos, Ilse, Johnny y todos los que se encargan de realizar en esas invitaciones porque cuando llegan acá entonces uno ya lo conoce y lo aprueba, que importante, que orgullo para nosotros poder alzar la mano y decir si lo apruebo cosa que no todos tienen esa decisión acá y al final se ven los resultados como está mencionando la señora Presidenta, que bonito y esos son logros que se han obtenido hoy y de nuevo los felicito a doña Ilse y a don Johnny y a todos los que se han preocupado por realizar esos proyectos

La señora alcaldesa municipal, expresa muchas gracias don Albán, yo creo que aquí todos somos un equipo para que las cosas funcionen tiene que haber, equipo de todo porque realmente uno tiene mucho deseo y uno a veces sacrifica muchos tiempos y muchas cosas para que las cosas estén, los tiempos que al final hemos vivido y en los últimos cuatro meses para acá han sido tiempos muy difíciles y que a veces no hemos tenido tiempo ni para vernos en qué hora era del día porque a veces no alcanza el tiempo ni para ver el reloj, pero gracias a Dios hemos podido avanzar pero si no hubiera sido por el apoyo también de ustedes y que han tenido que venir ustedes, yo admiro un don Víctor por ejemplo, a Marcela, al mismo Donald, al mismo Albán que a veces viven largo y a don Manuel tiene que venir, desde donde tiene que moverse doña Samaria, todos los que vienen hay muchos que van a más de tres, cuatro km. y al final de cuentas vienen y el que a veces no viene o no quiere pues esas son cosas que tampoco podemos obligar, pero si yo les digo algo si no fuera porque hay un equipo de trabajo no se pueden hacer las cosas, estas cosas son de todos, eso es lo que tenemos que pensar que Guatuso necesita de todos para poder avanzar, como decía antes doña Arelys el poquito presupuesto porque uno ve poquito, pero para nosotros es mucho, por eso hay municipios que cuando pierden 800 millones que uno los deseara en esta municipalidad porque crea que si estuvieran aquí nosotros no los perdemos, aquí hemos corrido por qué este año para peores hay situaciones en hacienda que no es un secreto para nadie, todos los conocemos, en donde el poquito de plata que quede expuesta que si no hay una buena justificación o algo nos la arrebatan y Guatuso no está para perder ni diez, ni cinco mucho menos cien.

Entonces es bastante complicado y por eso tal vez hasta los vamos hacer venir un 27 o 28 de diciembre donde esos días que tal vez pudieran, pues tienen su responsabilidad con este concejo, pero tal vez algunos suplirá a otro o no sé, porque todos tenemos diferentes responsabilidades, pero para nosotros es de vital importancia, pero yo si le reconozco que la mayoría de estos, de ustedes muchachos de tantas distancias que vienen, vienen a lo poco y mucho verdad que tienen ustedes por una dieta que es casi nada, lo hacen casi que por amor y por servir a este cantón y que al final de cuenta han venido también en tiempos de extraordinarias por ejemplo que no son de pago, así no sea ni lo mínimo entonces y lo han hecho con todo ese amor y así esa dedicación y entonces son de admirar en ese sentido yo les agradezco muchísimo porque como les digo si no fuera por el equipo de ustedes yo seguro, que nosotros como administración por más que queramos hacer no lo podemos hacer porque al final se pone acá y se ejecuta acá, entonces para ejecutar tiene que tener todos los procedimientos completos sino nosotros no podemos ejecutar.

Pero si, bendecidos por Dios esperando que este 2022, yo le digo a Dios sea algo diferente, que se nos abran otras oportunidades, que sea un nuevo renacer en tanta situación tan oscura que ha habido y que no sea lo que a veces algunos te dicen que vienen situaciones más críticas, podría ser pero sólo Dios sabe, entonces hay que dejárselo mucho también en manos de Dios, pues tiene ese granito de esperanza y que todos tenemos esa fe dentro, pues ponerla a la disposición y que todos podamos luchar pidiéndole a Dios por ella, entonces, no, aquí seguimos, aquí estamos esa es la fe en Dios de continuar y que este año nuevo que viene también hay cambios de horizontes, hay otras direcciones, hay que ver en qué quedamos y para dónde vamos, también es algo que este otro próximo año hay que implementar y esos cambios de gobierno se lleva sus, yo que he estado aquí ya y algunos compañeros que hemos estado aquí se lleva su tiempo de transición que eso es lo más difícil porque ese traslado de esos tiempos algunos tratamos y yo lo digo porque cuando yo vine aquí uno asumió un rol en donde tratar de avanzar lo más pronto posible, ir arrancando lo más pronto que se pudiese, pero a veces no todos asumimos igual y ese cambio de gobierno si se lleva su golpe, por lo menos 6 meses que son difíciles, pero bueno esperemos en Dios con toda una fe de que las cosas sean para bien.

- j) El señor Vicecalde municipal, manifiesta primero que nada ahondar un poco en el tema, en el tema de la red vial cantonal, uno que conversa con otras personas de otros cantones, vecinos y no tan vecinos y andan aquí en el cantón, a veces le dicen este camino para Cabanga está mal, este camino para Santa Fe está mal, le digo son rutas nacionales, dígame otro que esté mal y dice no, el resto, entonces siempre si lo han reconocido en otros lugares, que es un orgullo la red vial del cantón y yo siempre lo he dicho donde existe una red vial adecuada, existirá progreso, porque ya en esos caminos ya don Manuel pronto podrá salir ahí en un automóvil sin ninguna dificultad, cuándo yo me acuerdo ahí se podía entrar a caballo nada más y así puedo seguir enumerando. Entonces en estos momentos de paz digo yo porque diciembre para mí es un momento más de paz, es que reflexionemos y agradecerles el trabajo que se

ha venido haciendo que esto no se hace por quedarle bien a Ilse, por quedarle bien a Johnny sino se hace, por quedarle bien a más de 20.000 personas aquí en el cantón que nos merecemos el progreso, que no siempre vamos a quedar bien porque eso es inevitable, no le queda bien ni a los hijos ni a los padres muchas veces, entonces es más difícil quedarle bien a tanta población y siempre van haber quejas, pero que con paciencia y con sacrificio se pueda sacar.

Aquí tengo otro punto, también indicarles que lo del Mercado vamos avanzando, en enero se va presentar ya una descripción más propensa del mercado con el consultor que se está trabajando de parte de la municipalidad, de parte de algunos funcionarios que existe un compromiso antes decía doña de algunos funcionarios existe el compromiso y que aman lo que están haciendo, quieren que ese proyecto se de, esperamos presentárselo a ustedes pronto, no es proyecto para dentro de seis meses ni quizás de un año, pero si ojalá que se llegue a dar el momento a mediano plazo. Entonces felicitarlos por el trabajo que se hecho este año y que sigamos de la mano, sigamos con el diálogo, con la comunicación y que lo que haya que mejorar lo hagamos, que conversemos, que mensajemos, que lo hablemos en persona y hay cosas que mejorar muchísimas, pero que día a día busquemos el beneficio colectivo más que el individual, entonces que nos debemos a una gran población, la cual está esperando mucho tanto de ustedes como concejo municipal como nosotros desde la alcaldía y que tenemos que inyectarnos, tenemos que trabajar de la mano y seguir adelante, mis felicitaciones y que continuemos con esas cosas positivas, esas vibras positivas que nos dan y que lo haya que mejorar, lo mejoremos, entonces ese era mi aporte.

- k) El señor Manuel Cruz García, síndico propietario, manifiesta quiero decirles tanto al concejo municipal como a la administración que desde el distrito que represento no todos estarán contentos, pero si en su mayoría, creo que están muy satisfechos con el trabajo que se ha realizado en muchos campos, en la carretera, los puentes que están haciendo y los dragados del río cuando hubo problema se hizo, eso una cosa que vino a darle mucho servicio a la comunidad con las llenas. Después hay otro proyecto que está y creo que ahora a principio de año sale, decirles que muchas gracias por ese empeño que han tenido la administración, el concejo municipal, creo que hace muchos años no se ha visto tanto desarrollo en el distrito de Buena Vista como en esta ocasión, usted ve el camino de Costa Ana da gusto como está ese camino, hoy por cierto andaba por Colonia Puntarenas donde mi hija me fui por Tujankir II y I es una belleza como están esos camino, uno anda a 50 k/h, y decirles que muchas gracias por eso y que los felicito por el equipo que han tenido el concejo y a la administración.

La señora alcaldesa municipal, responde mucho gusto don Manuel, es parte de.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, agrega es un gusto don Manuel ser parte de ese equipo con usted.

ARTÍCULO X. Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso.
ACUERDO 8.

La señora Marilyn Porras Bermúdez, manifiesta bueno nos solicitaron informe de lo que es período 2021, nosotros ya le habíamos enviado a ustedes la parte contable cuando nos pidieron lo de juegos regionales, habíamos enviado los primeros trimestres de lo que era el presupuesto del comité. En este ampo yo llevo todo los cheques y las facturas que se giran todos los giros de dinero que se hagan, lo que pasa es que el último trimestre se vence ahora hasta el 32 de diciembre y no se ha liquidado como tal y aparte de eso el contador está incapacitado, entonces lo que hice fue porque como esa parte no me corresponde a mí y no estoy muy empapada de cómo se llena el documento lo que hice fue traer el ampo para que lo vaya revisando, esa parte de las que no se les ha dado informes, entonces se los voy a pasar ahí, no se los puedo porque igual se lo tengo que dar al contador, yo se lo pedí a él, pero esto es lo que es 2021 el primer cheque hasta el último que se ha girado en estos momentos, tenemos facturas pendientes con lo del nombramiento.

Con respecto a lo que es la rendición de cuentas propiamente, las labores realizadas por el comité, ya una de las cosas que yo ya había comentado acá están nuevamente porque siguen siendo parte de este período, ya algunas de ustedes la conocen. Inicia con la presentación.

ACTIVIDADES y GESTIONES 2021

De los proyectos del año 2021, pese a los obstáculos que hemos enfrentado, se sigue trabajando en pro del Cantón.

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2020 DE MANERA EXTRAORDINARIA

Debido a la pandemia de COVID-19, que afecta al país desde el año 2020, muchas de las actividades que estaban programadas para llevar a cabo por parte del Comité se tuvieron que posponer, esto por causa del confinamiento. Debido a eso, el presupuesto de ese año, no se pudo utilizar en su totalidad, por lo que el saldo en la cuenta del Comité se presentó ante la Contraloría General de la República, para gestionar los permisos correspondientes, para que ese dinero pudiera ser utilizado en el año 2021.

Es lamentable que los proyectos del comité, no solo del cantón de Guatuso, sino que a nivel país se hayan visto tan afectados, al punto de suspender inclusive los Juegos Deportivos Nacionales.

Se contó con la aprobación de la CGR y dicho presupuesto nos está ayudando a llevar a cabo muchos proyectos, que de no haber quedado pendiente ese saldo, no se hubieran podido llevar a cabo, esto por las múltiples circunstancias que han afectado de forma directa al cantón, no se ha recibido la totalidad del presupuesto correspondiente a este año, sea el 2021, se recibió a principios de año un depósito, por un monto aproximado de 4 millones de colones, pero ha sido el único depósito correspondiente a este periodo, del cual solo faltan 4 meses para que llegue a su final.. Por lo que es gracias a ese saldo de 2020, que el comité a podido solventar las gestiones en periodo 2021.

ALQUILER DE OFICINA Y ALQUILER DE BODEGA

Con gran alegría podemos comunicar que el Comité cuenta ahora con oficina para atender a la población del cantón como se lo merecen, en un espacio acondicionado debidamente con todo lo necesario para poder ejecutar de manera más adecuada las gestiones, espacio que no se debe pedir prestado, espacio en donde están seguros todos los activos del comité. Nuestro mayor esfuerzo era darle una cara al comité, durante años nunca se ha establecido un lugar adecuado, un espacio en donde el Guatuseño pudiera decir ahí está la oficina del comité, este es el teléfono, correo, o medio oficial para contactarlos.

Uno de los proyectos que más nos alegra, es poder decir que por fin el CCDR GUATUSO, tiene su espacio apropiado para ejercer sus funciones.

Este alquiler se acordó por espacio de un año con la posibilidad de prórroga, y comenzó a regir desde el mes de agosto 2021, hasta el mes de agosto 2022, esto en las instalaciones de las Cabinas Cristal, contiguo al Banco Nacional de Costa Rica.

Como parte de las gestiones, para cumplir con parte de nuestra responsabilidad, se realizó con el ICE, un depósito o pago por adelantado, el cual consiste en que el Comité deposito una suma de dinero para que mensualmente se rebaje automáticamente la mensualidad de los dos medidores de luz eléctrica, el propósito de esta gestión, es evitar que se suspenda el servicio eléctrico por falta de pago, esto por cuanto por los compromisos personales de cada miembro de la Junta directiva, se podría olvidar realizar el pago correspondiente en la fecha indicada, para evitar ese tipo de contratiempo, y por las responsabilidades personales y laborales de cada miembro, se decidió hacerlo de esta manera, para que el comité no adquiera deudas o para evitar morosidad o en cumplimiento de los pagos.

COMPRA DE COMPUTADORA, IMPRESORA y ARCHIVERO

En pro de seguir mejorando y para acondicionar la oficina y a los miembros del comité de recursos necesario e indispensables para mantener el orden de las gestiones realizadas, se procedió a la compra de una computadora, esto por cuanto el comité no contaba con una propia y se utilizaban las computadoras personales de los miembros que ayudaban facilitando ese recurso.

Con la finalidad de ahorrar recursos económicos se adquirió una impresora, que permite que las actas y documentación sean impresas al momento que se les requiere, la compra de la impresora ayuda a evitar contratiempos de no tener donde imprimir los documentos, de no contar con dinero de caja chica y de que no se nos reciban los cheques por montos pequeños, ya que muchos comercios no desean el cheque como medio de pago y esto hacia a los miembros de junta, principalmente a la secretaria en incurrir en gastos del comité asumidos por cuenta propia.

Además, se programó la computadora únicamente con los datos del comité, y con todos los paquetes de Microsoft 365.

PREPARACIÓN DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS

El cantón de Guatuso no cuenta con entrenadores de futbol federados, siendo este un requisito indispensable para la participación de Juegos Deportivos Nacionales se hizo de suma importancia implementar el proyecto de INSTRUCTORES DEPORTIVOS, el cual consiste en preparar a un grupo de personas que fueron debidamente seleccionadas, para que se capacitaran como entrenadores, esto mediante la firma de un convenio de retribución de servicios, muchas de las personas que adquirieron este compromiso, ya eran parte de los equipos de futbol del Comité, tanto en el área masculina como femenina, que han colaborado en el transcurso de los años a honores, sin que el Comité les haya reconocido suma de dinero alguna por su labor desempeñada.

El proyecto de instructores deportivos consta de tres etapas, la primera ya se llevó a cabo, era la preparación para obtener la Licencia E, de esta etapa se cuenta con siete entrenadores deportivos que cuentan ya con licencia E, la cual es requisito para desarrollar actividades con niños, dichas personas aportaron su parte en las escuelas de futbol que se abrirán en las comunidades de Palenque, Llano Bonito y Buenos Aires, una vez que se nos otorguen los permisos por parte de las autoridades correspondientes.

La segunda etapa está en su fase final, en esta etapa se cuenta con la capacitación de siete personas, que ya aprobaron la primera etapa, la cual es requisito para esta segunda etapa, estas personas obtendrán la Licencia D, la cual es requisito para trabajar con ligas menores de hasta U15.

La tercera etapa iniciará una vez concluida la segunda etapa, se obtendrá la Licencia C, la cual es requisito para participar en Juegos Nacionales como entrenador de ligas U17. Esta etapa se requiere un grado académico de 9°, para poder cursarla.

Se están capacitando en la tercera etapa del proyecto con Licencia C, tres participantes, el señor Marciano Cruz no pudo continuar por falta de requisitos, la señora Cinthya Berrocal y Marilyn Porras por motivos laborales pospusieron la continuidad para febrero de 2022.

CAPACITACIÓN DE ARBITROS

Por medio de convenio de retribución de servicios, se ayudó con la capacitación de dos representantes del cantón en el área de arbitraje nacional, esta capacitación abarcaba el área de futbol y Futsal. La capacitación fue a personas que desarrollan su actividad en arbitraje nacional, quienes han colaborado arduamente para el Comité a honores y siempre brindan su servicio y ayuda al cantón.

Se realizó un contrato de retribución de servicios, el cual dentro de sus estipulaciones indica el servicio de arbitraje para los equipos del Comité o para cuando el comité lo requiera.

Estos cursos están debidamente abalados y fueron impartidos por la Federación de Oficiales Deportivos.

COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FUTBOL Y DONACIONES.

El comité no se detiene, con la finalidad de poder poner en marcha el funcionamiento de las escuelitas de futbol, se compraron implementos como conchas, conos, escaleras, balones de futbol y futsal, silbatos, cronómetros, chalecos, guantes de portero.

Este proyecto solo espera que se habiliten las canchas de futbol para ponerse en marcha.

Dentro de los implementos comprados, se adquirieron cantidades considerables, esto para poder donar o dar como premios en actividades deportivas y recreativas que se van a desarrollar (actividades que fueron suspendidas por así considerarlo el comité siguiendo los lineamientos del Ministerio de salud).

UNIFORMES DE FUTBOL Y FUTSALA

Para participar en el proceso de Juegos Deportivos Nacionales, se adquirieron 5 uniformes, dos uniformes para futbol femenino, un uniforme para futbol masculino, un uniforme para Fut sal masculino y uno para Futsal Femenino, esto por cuanto son las únicas disciplinas que nos representarán es esa etapa y están debidamente inscritos.

SE FINIQUITO EL CONTRATO CON LOS VETERANOS

La junta directiva del periodo 2018, firmó contrato de alquiler con el Club de Mejengueros de Guatuso (veteranos), el cual consistía en que el comité utilizaría esas instalaciones para desarrollar actividades, el comité debía correr con los gastos de mantenimiento, pero desgraciadamente nunca pudo llevar a cabo actividades, ya que dicho lugar no cuenta con el servicio de Luz eléctrica ya l no contar con la colaboración de sus representantes para que gestionaran lo concerniente ante el Instituto de Electricidad, esto aun después de varias solicitudes por parte del comité, se optó por prescindir de dicho contrato, ya que solo estaba generando el gasto de mantenimientos de instalaciones y sin poder realizar actividades que generaran ingresos al comité.

COMPRA DE BOTIQUINES DE FUTLBOL Y FUTSALA

Siendo que nuestros atletas requieren ciertos servicios de asistencia al desempeñar actividad física, se dotó a los equipos de Futbol femenino y masculino y a Fut sal, de botiquines equipados con lo necesario para brindar asistencia inmediata en caso de algún percance con alguno de los jóvenes que formar parte de nuestro equipo. Estos botiquines cuentan con su debida caja de transporte, alcohol, vendas, curitas, pastillas, tijeras, cota uñas, xilocaína, esparadrapo, gasas, entre otros.

Mismos que se utilizan constantemente en los entrenamientos, fogueos y demás, por lo que durante el proceso de Juegos deportivos Nacionales 2021, se debió adquirir mas suministros.

PROCESO DE JUEGOS NACIONALES 2020-2021

Vía correo electrónico, se convocó al delegado general y el delegado suplente, a los congresillos de juegos nacionales, se convocó el 25/09/2021 reunión virtual, a las 9:00 am, para fútbol femenino, ese mismo día a las 10:00 am, para fútbol masculino, estando presentes, el señor Marciano Cruz y la secretaria Marilyn Porras, en la oficina del comité cantonal, también se convocó para el 26 de septiembre del 2021, para el congresillo de fútbol sala, ambos días se hicieron presentes las mismas personas. Dentro de los temas a tratar, en ambos congresillos el del sábado y el del domingo para fútbol femenino y masculino y para fut sala, se habló de los protocolos de los calendarios, de la sede de juegos, pero hicieron mucho énfasis, principalmente a los protocolos.

Dentro de los requerimientos, solicitaban canchas debidamente acondicionadas, marcadas con pinturas prohibido usar Cal, balones oficiales, arbitraje profesional, y el cumplimiento estricto con sanciones graves para quien incumpliera los protocolos, dentro de esos protocolos, se solicitó que las canchas estuvieran cerradas con saran, en el caso de fútbol, que los salones en el caso fut sala estuvieran cerrados totalmente sin acceso al público, los partidos serían las canchas cerradas, tendría que haber Junta bolas con guantes paños y desinfectantes, alcohol en gel, toallas de manos, cubre bocas, entre otras disposiciones.

Dentro de la información y los calendarios entregados, los cuales llegan vía correo electrónico el 27 de septiembre de 2021, se nos informa que Guatuso es sede contra el equipo femenino de Upala y que Futsal debe visitar al cantón de Sarapiquí.

Conversando vía telefónica con el contador y el asesor legal se les hace saber la urgencia de cumplir con los requerimientos para poder hacerle frente a esta fase eliminatoria, se les indica que se nos acaba de informar, que Guatuso es sede y debe tener la cancha de fútbol en las condiciones que está exigiendo el ICODER y que Futsal debe viajar a Sarapiquí.

De acuerdo con lo comentado, se nos indica que, debido a la urgencia, se pueden hacer compras, por esta única vez y por la situación que se nos presenta, por medio de facturas proformas.

De los gastos urgentes se debió invertir en gastos administrativos, de arbitraje, implementos deportivos, suministros para protocolos de COVID-19, alimentación, transportes, luz, agua, mantenimiento de instalaciones deportivas, botiquines de seguridad para los atletas, cada compra debidamente acreditada con su respectiva factura electrónica dentro del ampo de contabilidad que se lleva por parte del Comité con la colaboración del señor Contador Alver Artavia y cada gasto debidamente consultado con el asesor legal se Licenciado Elian Mena Trujillo.

VISORIAS DE FUTBOL FEMENINO Y MASCULINO

Se realizaron Visorias de futbol femenino y masculino, los días 27 y 28 de noviembre de 2021, en la cancha de Llano Bonito, dejando grandes resultados para ambos equipos, se conto con la participación de atletas de diferentes lugares del cantón de Guatuso. El costo aproximado para cada visoria era de 500.000,00 no se gastó la totalidad de lo presupuestado. Se invirtió en logística, publicidad, alimentación, meriendas, transporte, administración.

RECUPERACIÓN DE ACTIVOS DEL COMITÉ

Se recuperaron los toldos, el video INN, parlantes, implementos deportivos.

PREPARACIÓN PARA EL PROGRAMA DE JUEGOS PARALIMPICOS

Se recibió charla por parte de la señora Desiré Bermúdez, funcionaria de Olimpiadas Especiales.

La propuesta es capacitar a funcionarios del Comité, para que puedan desarrollar dentro del cantón, actividades para personas con capacidades diferentes, para que nos representen a nivel nacional en las diferentes disciplinas deportivas, para juegos Paralímpicos.

Se realizó reunión mediante la plataforma ZOOM, se está a la espera de la fecha y hora para iniciar la capacitación, primeramente, con los miembros de comité, posteriormente con líderes comunales, para finalizar con actividades dentro del cantón, con funcionarios y profesionales de Olimpiadas Especiales.

Se espera que en enero de 2022 se realice una actividad paralímpica en el cantón, dicha actividad estaba programada para diciembre 2021, pero se recibió correo electrónico informándonos que, por motivos de jefatura, la fecha se corría para enero 2022.

LIQUIDACIÓN DE JUEGOS REGIONALES 2018

Después de las reuniones llevadas a cabo con miembros del CONCEJO MUNICIPAL y miembros del ICODER, se formó una comisión para que se diera por concluida la etapa de subsanación. Dentro de los acuerdos adquiridos por parte del ICODER, en la reunión frente a miembros del CONCEJO, se nos indicó una reunión con miembros del comité para capacitar y evacuar dudas con respecto a dicha problemática, sin embargo, después de muchas llamadas y correos electrónicos enviados, no se ha logrado programar dicha reunión, ni obtener respuesta. Pese a ello, la comisión sigue trabajando la subsanación, se tiene reunión programada para el 28 de agosto, para entrega de informe y revisión ante los miembros del Comité y se tiene como fecha de entrega de la subsanación ante oficinas del ICODER, para el 10 de septiembre. Dentro de este mismo tema, se había recibido una resolución en la cual se le solicitaba al Comité la devolución total del monto de 20 millones, pero tras los alegatos correspondientes por medio de INCIDENTE DE NULIDAD, se nos dio la razón en cuanto al monto a liquidar es el que efectivamente permanece en la cuenta del Comité, el cual es un saldo de ¢2,402,679.00 aproximadamente. Saldo que será devuelto una vez presentada y aprobada la subsanación correspondiente.

CORREO NUEVO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE GUATUSO.

En pro de mejorar y brindar un mejor servicio, el comité cantonal cuenta con correo electrónico nuevo, esto por así requerirlo para mantener comunicación de manera directa y efectiva con el ICODER, por lo que el correo oficial del comité dejó de ser de GMAIL, las gestiones a realizar se llevaran a cabo por medio del nuevo correo, el cual es ccdr.guatuso@deporteyrecreacioncr.com

PROYECTO DE CANCHA SINTETICA DEL INDER

Se está gestionando ante el INDER, el convenio de adquisición de la cancha sintética que se ubica en el Bosque, dicho convenio pretende que ese lugar le sea cedido al comité para poder llevar a cabo el desarrollo de diferentes disciplinas deportiva y recreativas, es un proyecto que ya está bastante avanzado y únicamente a la espera de la respuesta del INDER.

VENCIMIENTO DEL NOMBRAIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCDR-GUATUSO Y LA CONFORMACION DEL COMITÉ CON 7 MIEMBROS

Actualmente estamos vencidos como Junta Directiva y sin un acuerdo que nos indique la prórroga, estando pendientes pagos por realizar y actividades que por recomendación del Asesor legal siendo que no hay un comunicado oficial de prórroga, es mejor no ejecutar.

JURAMENTACION DEL COMITÉ DE RIO CELESTE MEDIANTE PROCESO DEL CODIGO MUNICIPAL

Dentro de las malas prácticas que se han llevado a cabo dentro de las comunidades, se creía que los comités de deportes comunales debían ser nombrados por las Asociaciones Integrales, practica totalmente errónea y alejada del marco legal.

Según las estipulaciones del Código municipal, cuando una comunidad desee organizar un Comité Comunal de Deportes, debe enviar la nota al Comité Cantonal, quien hará las gestiones para llevar a cabo el nombramiento y la juramentación. Con esto se pretende modificar la errónea costumbre que se ha llevado a cabo en los últimos años, procurar dar a conocer a las comunidades la forma correcta de hacerlo.

Cumpliendo con este principio, el Comité Cantonal se realizó todo lo pertinente y nombró y Juramentó al Comité Comunal de Deportes y Recreación de Río Celeste.

PAGO DEL ASESOR LEGAL Y CONTADOR

Se renovó mediante licitación los contratos para el asesor legal y el contador, además de que se les pagó el periodo 2021, además de que por los trabajos excesivos que requirió el comité se acordó que se loes aumentara la cuota anual.

COMPRA DE TELÉFONO Y LÍNEA TELEFÓNICA PARA EL COMITÉ.

Se adquirió teléfono de marca Samsung A 12, con plan post pago, dentro de su caja trae el cargador y auriculares, del mismo se hizo un pago por línea telefónica de 12.500 colones, llamado depósito de garantía, y se dejó un depósito de 90,000 colones, como pago de meses adelantados, el plan post pago es de 18,000 colones, pudiendo variar, de acuerdo a las llamadas realizadas, fuera del paquete básico, el monto depositado, según información en ICE, cubriría cuatro meses de uso.

COMPRA DE ESCRITORIO DE CONFERENCIAS Y 10 SILLAS

Dentro de las necesidades básicas como Comité, se requería un lugar adecuado para llevar a cabo las reuniones por lo que se adquirió una mesa de conferencias y 10 sillas ejecutivas, tomando en cuenta que la junta directiva pasara de 5 a 7 miembros y 3 sillas más, para eventuales invitados a reuniones o cuando se requiere la presencia del Asesor legal y/o contador.

COMPRA DE ESCRITORIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SU RESPECTIVA SILLA.

Se adquirió escritorio de atención al público para darle a las personas del cantón una atención adecuada y acorde con la representación del Comité, siendo este un ente de gran importancia para el cantón, hemos procurado que las personas sientan un trato personalizado, ameno y amigable a la hora de contactarnos, se ha dado conocer y publicado que el comité cuenta ahora con oficina para tener un acercamiento más directo con la población,

dentro de esta compra además se incluyó 4 sillas de espera, la cual pretende que las personas que nos visiten tengan el distanciamiento social adecuado y que al visitar nuestra oficina y requieran esperar, lo hagan en un espacio cómodo.

COMPRA DE ARTÍCULOS DE OFICINA.

Como ya se cuenta con las instalaciones y accesorio adecuados, era necesario la compra de artículos de oficina, compra mínima requerida para el buen funcionamiento de esta, los cuales van desde ampos, folders, hojas, goma, tijeras, tintas de impresora, todo lo necesario y básico para el buen funcionamiento.

COMPRA DE BALONES PARA FUTBOL

Dentro de las necesidades básicas, de los equipos de fútbol femenino y masculino, se adquirió 30 balones de fútbol, esto de las marcas y medidas reglamentarias, la cual se justifica, ya que ellos estaban entrenando con balones de mala calidad, y a la hora de llegar a partidos de fútbol oficiales, en los que se utilizan los balones oficiales, los mismos no se adaptaban esto por cuanto los atletas, estaban acostumbrados a patear y entrenar con balones de distintos materiales, con medidas diferentes e incluso con peso diferente y esto se notaba grandemente en el desempeño a la hora de enfrentar un fogueo o un partido de fútbol oficial. por lo que se vio como necesidad y adaptación de los atletas, que ellos practiquen con el balón correspondiente, para que su desempeño no se viera afectado.

ROTULACIÓN RESPECTIVA DEL LOCAL DE OFICINA Y BODEGA.

Al adquirir la oficina, para que la misma se diera a conocer, se le puso a las ventanas y a la puerta principal, rotulación con microperforado, además de un rótulo, visible en la parte de afuera del local, para que las personas del cantón sepan ubicar la oficina del comité, además para que conozcan los medios oficiales en los que se puede contactar a personas del comité.

Ahorita les quiero mostrar una serie de fotografías que fue parte del proceso que se vino dando es para que ustedes vean un poco más de cuál es la población que se alcanza y cuántos son los niños. Esos son parte de los requerimientos si logran observar es parte de los requerimientos que nos exigía el ICODER, como pueden ver el distanciamiento marcado con los conos, la cancha totalmente cerrada por todas partes, los que conocen Llano Bonito esa parte es la que da hasta el río, todo eso nosotros lo tuvimos que cerrar, el frente también, como pueden ver tenía que haber una persona en el área de ingreso y salida de los atletas dentro, en los camerinos tenía que haber personas de limpieza, esos son partes de los protocolos que tuvimos que cubrir nosotros y fue bastante difícil. Eso es parte de los atletas, aquí pueden ver los atletas de futsala que fueron los que nos representaron en juegos nacionales, este fue el equipo masculino, parte del equipo masculino, sinceramente para nosotros es un orgullo ver la cara de felicidad y la alegría de esos muchachos cuando ellos participan porque ellos se divierten independientemente el resultado, los chiquillos se divierten y ellos van a cada partido con una ilusión de que van a ganar aunque después vengamos goleados como sea, pero la alegría que ellos llevan y ellos lo dan todo en la cancha, entonces para nosotros fue a pesar de que no dimos lo que queríamos si fue un proceso bastante bonito, eso fue el partido contra San Carlos.

Es un proceso lindo y yo me imagino que si pudiéramos, de hecho estamos conversando con las personas, no ha costado mucho pedir quien nos ayude en voleibol, basquet, de hecho estuve hablando con Roberto Reyes porque está haciendo un curso, venga y nos ayudarme aunque sea una vez por semana a Guatuso, ayúdeme y ahí hacemos negocio le dije yo porque si ocupo a alguien que me ayude, eso es parte de los problema que tuvimos que enfrentar las lluvias que nos dieron problemas y por aquí hay una parte que yo quiero mostrar, bueno esto es parte de los muchachos que se nos van este año en todos estos grupos, 9, todos los que habían ahí, pero había más que no estuvieron en la foto, todos estos ya cumplieron edad ya no pueden el otro año participar, de hecho ese día todos lloraron porque fue casi que el último partido y no quieren dejar de estar jugando más bien en una U20 se formaron entre ellos mismo una U20 y le pidieron colaboración a Sergio para que los siguiera entrenando porque ellos no quieren dejar, sería muy importante también que Guatuso pueda formar un equipo que pueda ir a segunda o a tercera.

Esto es parte de una experiencia muy bonita que tuvieron las niñas un día de estos llegó Katherine Alvarado y las estuvo motivando, les contó un poco la experiencia de ella y los sacrificios que ella ha tenido que hacer, que ya sabemos que ella salió de Pejibaye, eso fue parte de las visorías que se hicieron, si pueden ver la cantidad de atletas que llegaron, de hecho, no todos salieron en las fotos. Ahí está la cancha de Llano Bonito, así la agarramos nosotros, como pueden ver ahí la están chapiando. El congresillo fue sábado, domingo, el lunes nos llegó el correo oficial de que Guatuso esa seda contra Upala en femenino, entonces fue correr en una semana, quien nos chapiara, ayudar a recoger, como cerrábamos, como comprábamos el saran, no hubo tiempo de licitar ni nada, que de hecho eso se hizo gracias a la colaboración del asesor legal y el contador que nos indicaron como era el proceso para poderlo hacer, si pueden ver la cancha estaba bastante deteriorada, se tuvo que hacer una inversión bastante grande porque como les dije si no cumplíamos, eso es parte de futsal, si no cumplíamos con lo requerido nos sancionan y nos dejan fuera 3 años, entonces era hacerle frente al proceso sí o sí.

Yo quería mostrarles estas fotografías para que ustedes vean parte del trabajo que no nosotros no solo estamos en la oficina, a nosotros nos corresponde también desde organizar el transporte, la alimentación, ver quién cocina, todo, todo para que los muchachos tengan aunque sea lo mínimo para poder hacerle frente a lo que son los procesos y nosotros sinceramente en el caso mío que ya, bueno no sé si se va continuar o no, pero me siento satisfecha con realizado hasta el día de hoy por qué porque ver la oficina del comité, que tenemos teléfono, los activos con los que se cuenta, inclusive algo tan sencillo como ver el libro de actas de una manera más limpia.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, dice muchas gracias doña Ilse, es que se tiene que retirar.

La señora alcaldesa municipal, informa tengo que retirarme, es que tengo otro compromiso.

La señora Marilyn Porras Bermúdez, dice yo me siento satisfecha hasta el día de hoy, me encantaría que la municipalidad tuviera muchísimos más recursos para que nos pudiera dar más recursos a nosotros para poder seguir trabajando con la población a la que nosotros nos dirigimos y para poder seguir realizando más actividades, otros de los planes que tenemos nosotros es volver a retomar RECAFIS porque eso abarcaba la población casi que siempre la adulta mayor y otros proyectos que tenemos que si son muy importantes, yo espero que los miembros de junta que vienen sigan con esa visión de seguir haciendo grande al comité porque si ya tienen los activos, si ya tienen cómo trabajar la oficina, ya tienen oficina, ya tiene un poquito más de cara y de presencia, siento que las cosas vendrían siendo un poquito más fáciles, entonces eso sería parte de las gestiones, ahora en diciembre cuando cierre el mes, el contador, bueno ahorita porque está incapacitado como ya les comenté este último trimestre lo va a liquidar y lo va presentar entonces yo me comprometo hacérselos llegar al correo de Ana Lía para que ella lo presente aquí formalmente ya, el último trimestre le voy a decir a él que me haga un documento completo de todo lo que fue año 2021 y de las gestiones.

Si quiero decirles que si ha habido rumores hemos estado teniendo problemas con un contratista que de hecho ya tenemos esta última licitación que se hizo un transporte que está para enero ya tenemos un conflicto otra vez con esta misma persona parece que tiene duda como que estamos favoreciendo a un oferente y en realidad yo se lo he dicho a muchas personas y se los digo aquí a ustedes yo no me voy a jugar ni me nombre ni mi profesión por favorecer a nadie, las cosas se hacen en estricto apego a lo legal, al marco de legalidad que tenemos nosotros para trabajar, les traje el libro contable para que ustedes tuvieran acceso a él, les traje el libro de actas como parte de la honestidad con la que trabajamos los miembros de junta, lo que son las licitaciones están en la oficina, una parte la tengo yo, la otra parte, lo más reciente lo tiene el asesor legal que es el que se encarga de lo que son las licitaciones, pero todo va en orden cuando ustedes quieran pueden llegar a la oficina, pueden decir Marilyn présteme las licitaciones de este año, présteme el libro de actas, el libro contable, que es lo que yo tengo el libro contable porque como les dije nunca nos dieron nada de eso, pero todo va en regla, todo va en orden, yo me siento tranquila y cuando a mí me dicen a qué van a hacer una auditoría la municipalidad o que van a venir al comité no me importan que lo hagan, yo estoy tranquila, yo estoy confiada por qué porque todo se hace de la manera más estricta cuando algún compañero o alguna persona me dice ah, pero mándeme eso así después yo le hago llegar la factura o algo así yo no me juego el chance con esas cosas, yo espere que llegue la factura si la factura no llega aunque se haya girado un servicio o algo así lo siento mucho porque ya una vez nos pasó que en un momento un oferente hizo un transporte y se le pagó y nunca mandó la factura, entonces

para evitar ese tipo de cosas que uno de los errores aprende, cada día meto más información en el libro de actas para que todo quede claro y en orden, igual con los pagos, yo le he dicho a Marciano que es el presidente, yo no le voy a girar un cheque a nadie, no voy a girar un cheque si no hay un acuerdo de actas no voy a girar un cheque si no hay una factura que me respalde y no voy a girar un cheque que no sea el monto correspondiente. Entonces de mi parte, bueno primero agradecerles a ustedes por haberme tomado en cuenta ya son a como les digo desde finales del 2018 que yo asumí cuando los compañeros salieron, creo que fue la compañera Ana Lía que fue la que renunció entonces yo llegué a asumir el puesto de ella hasta el día de hoy, les agradezco por haberme tomado en cuenta y como les vuelvo a repetir todo está debidamente correcto, debidamente en orden y estamos con las puertas abiertas en la oficina para cuando tengan alguna duda, algo que necesiten aclarar, los libros de actas, los libros contables y lo que son licitaciones van a estar ahí siempre disponibles con total transparencia y el compañero Marciano quiere decir algo.

El señor Marciano Cruz Cruz, manifiesta yo creo que ya Marilyn les explicó todo lo que hemos vivido, lo que hemos hecho, los proyectos, tal vez se nos quede un proyecto ahí que no lo mencionó, tenemos un proyecto de la mano con la municipalidad y es la compra de una plaza que se está comprando ahí cerca del redondel, desde el año pasado estamos ahí, pero por asunto de la pandemia no hemos podido aterrizar, pero si está en proyecto la compra, de hacer una plaza ahí, ojalá como 1.000 h y las escuelitas de fútbol también para las comunidades se van a abrir escuelitas de fútbol, nosotros tenemos 6 escuelitas de fútbol a nivel de cantón, pero ahí vamos a ver si por ejemplo Cabanga que es un distrito grande se puede abrir una escuelita de fútbol en Cabanga, hay una que se va a abrir en La Unión que hay muchos lugares y gente también, ahí se van a abrir escuelitas de fútbol, para que lo tengan presente, y lo mismo agradecerle a todos ustedes que el tiempo que hemos venido aquí nos han recibido y si continuamos pues vamos a seguir viéndonos y si no continuamos pues agradecerles demasiado a todos y que tengan una feliz Navidad a todos y a todas.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, responde muchísimas gracias.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta buenas tardes, hemos venido viendo el avance que han tenido ustedes y yo en lo personal sé que han dado corazón, alma y vida a pesar de todas las cosas que han heredado, con comités atrás verdad, que de igual manera algunos tenemos conocimiento, algunos otros no en lo que es la administración, pero de mi parte quiero decirles que les agradezco mucho su trabajo, su labor que han hecho con los jóvenes de este cantón de Guatuso y sé que ellos también lo agradecen que en Guatuso haya un comité de deportes y que los esté respaldando, entonces eso es lo que quiero manifestarles y muchas gracias y felicitarlos también.

El regidor propietario, Albán Chavarría Molina, menciona qué bueno, es de felicitarlos, qué bonito que están trabajando, el orden que llevan y don Marciano, usted dice que casi siempre son ustedes dos, conozco a Israel también yo sé que él tiene sus cosas y dos personas más, no siempre hay disponibilidad, a veces las cosas que tienen que preocuparse o ver uno al momento de tomar una posición en un comité, pero a veces se presentan cosas, ustedes si están al cien, qué importante los felicito, eso es muy bueno como decía la compañera, la juventud lo agradece, perfecto.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa bueno muchísimas gracias, viendo el informe estaba comentando con Ilse como muestran el orden de lo que llevan en esta rendición de cuentas porque a veces los rumores es otra cosa, antes de seguir y felicitarlos, es una pregunta que tengo ustedes tienen todo liquidado con la asociación de Buenos Aires, ya no le deben nada de agua, ni luz?

La señora Marilyn Porras Bermúdez, contesta no, de hecho, si hay una situación con esto un partido de fútbol hace bastante tiempo que se jugó en la noche y quedó el comité por pagar 12.000 colones, pero en eso se vino el conflicto con el comité que está que está actualmente, el que estaba que de hecho el comité cantonal le donó una chapeadora y el que estaba de presidente en ese momento era don Omar Hernández es, sí don Omar y él llegaba insistentemente a decir a mí páguenos la luz, pero que le hiciera el cheque a nombre de él, yo nunca

estuve de acuerdo, nunca lo permití y le dije que no, que me diera el número de cuenta del comité de deportes de la comunidad o el de la asociación y él nunca estuvo de acuerdo, porque yo ya sabía el conflicto que había con la asociación, entonces yo no quise girar el cheque por lo mismo porque es un cheque que iba de manera personal y yo no tenía cómo justificarlo entonces yo no lo quise girar y yo les dije a los compañeros no vamos a girar, he ido bastante veces a hablar con los miembros de la asociación de desarrollo y les he pedido que por favor me den un número de cuenta o que me den algo donde yo pueda girar el cheque a nombre de la asociación, de hecho un día de estos volvimos a hablar, ya he hablado con Irina que es la presidenta, hablé con el secretario se llama Sergio creo que es, no me que ir hablar con el señor don Cuco, Cuco es que le dicen, no sé cómo se llama él, fuimos hasta la casa de él y los buscamos y le digo yo ocupo que ustedes se reúnan que por favor me den un numero de cuenta de la asociación para yo pagarle a ustedes esos 12.000 colones, ellos dicen que la deuda está en ciento y resto y no sé cuánto, pero yo les digo que eso ya no es responsabilidad del comité por qué porque el que usaba y cobraba y hacía todas las cosas era este señor Omar, él cobraba los partidos de noche, él cobraba por atleta, él tenía sus cosas, él recolectaba el dinero, nunca quiso dar cuentas, de hecho tenía un conflicto como nosotros fuimos los que juramentamos el comité de Buenos Aires, se supone que la asociación lo nombró porque en ese tiempo nosotros no estábamos haciendo el debido proceso como lo dice el código municipal, entonces ellos nada más llegaron con que eran los miembros del comité y nosotros los juramentamos y se empezó a dar un conflicto porque la asociación le pedía cuentas al comité y el comité no se las rendía porque decía que era a nosotros, pero tampoco nunca, ni nos la rindió a nosotros ni la asociación, entonces si sabemos que este señor Omar hacía partidos de futbol y cobraba los dineros y de todo y se desapareció del comité y que quedó una deuda bastante grande con lo que es la luz y agua, pero responsabilidad del comité son solamente 12.000 colones de un partido de futbol que se jugó ahí, que lo jugó Sergio y hasta el día de hoy aquí está mi compañero que fue conmigo me acompañó a la casa de don Cuco a conversar con él y a decirle que por favor me de un número de cuenta y hasta el día de hoy estoy esperando que ellos se acerquen y me digan, Marilyn aquí está el número de cuenta, deposite el cheque, aunque yo si no se lo quise girar a nombre personal de don Omar porque ya estaban los rumores de que todas las platas que él estuvo cobrando no aparecen, de hecho la chapeadora que les donamos tampoco aparece, que yo les dije a los de la asociación hagan una reunión, llamen al compañero Marciano, llamen al compañero Rulber que fue el que la fueron a entregar, personalmente se la entregaron a don Omar para que llamen a don Omar a cuentas y si se tiene que poner una denuncia en la fiscalía por apropiación y retención indebida, que es un delito lo que está haciendo este señor, lo lleven a Marciano y a Rulber como testigos para que recuperen ese activo, es una chapeadora que casi costó como doscientos y resto yo tengo la factura, ahí conservé una copia, por lo mismo porque si algo pasa con ese activo tengan como pelearlo y también les dijimos a los de la asociación que se pongan detrás de eso, que nosotros les colaboramos porque está el acuerdo de actas donde se le donó al comité de deportes de Buenos Aires, está la factura y no han hecho nada, nosotros no podemos de manera personal del comité a pelear un activo que se donó porque ellos son los que tienen que recuperarlo, pero si hemos estado en disposición de colaborarles con eso y de pagarles esos 12.000 colones, son solamente 12.000 colones.

El señor Marciano Cruz Cruz, manifiesta Arelys, nosotros estamos esperando de que ellos nos envíen el número de cuenta para nosotros darle la plata, pero tenemos la plata para pagarle y tenemos toda la disponibilidad.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, agrega diciendo no, no yo entiendo, ahora ya tengo clara la situación porque es que entre los rumores que se fueron, dejaron de utilizar las instalaciones, les quedaron debiendo, que el comité no nos paga, entonces quedando claro aquí para nosotros sobre la situación, pues yo creo que lo que le recomendaría a este concejo es que ustedes le hagan la solicitud por escrito por qué porque los papelitos hablan y correspondiendo todo esto así verbalmente la forma como lo han hecho hoy se los den a la asociación con un recibido del secretario, con un recibido de alguien del comité ya es la salvedad de que ustedes tienen por qué porque entonces así, entonces ya se van a respaldar ustedes a futuro y esos comentarios se aclaran, entonces no se ve esa parte mal vista y no se ve ese puntito negro que mancha la buena gestión que ustedes vienen realizando.

Realmente de mi parte los felicito, vean esto no es así que se hace porque hay una dieta o porque estoy devengando un salario para este comité, no, se hace por amor y yo soy una de las personas que creo que hay

que fomentar mucho más la recreación y el deporte para este cantón, yo decía y siempre he dicho y he leído “que mente ocupada alejada del diablo está” dice el dicho, entonces nosotros debemos de preocuparnos por esto, tener esas mentes activas en lo que es lo sano, que bueno sería que vuelvan con el RECAFIS en el 2022 porque también hay adultos mayores que necesitan y tenemos personas de 40 años que necesitamos esa recreación, yo decía que bonito tener un día específico en San Rafael de Guatuso, decir bueno tarde de familia como por decirles un proyecto así no sé si estoy hablando mal, de 4 a 5 niños de 1 a 6 años, después que se yo de 6 a 7:30 todo el adulto mayor que quiera brincar, que quiera ejercitarse, si eso se hiciera una vez empecemos, dos veces a la semana ya es una actividad física que la gente, que las personas necesitamos y que se puede dar, no solo en el casco de San Rafael, busquemos el distrito de Katira, en Cabanga hay un buen salón comunal, es otro distrito, allá Santa Fe mandar esas personas que se activen, no yo es una sugerencia que uno viene viendo que en otros cantones del cantón pues se trabaja, yo sé que el dinero es muy poco, sé que el esfuerzo sobrehumano que ustedes hacen es demasiado y los felicito porque realmente uno ahonda en comentarios que uno dice, pero le preocupa hay tantas cosas que uno escucha y uno dice que tan cierto, que tan veraz es y tal vez uno no ha tenido ese acercamiento que debería de tener con ustedes para ver cómo van las cosas en el lineamiento.

En cuanto a lo que ustedes están vencidos, por recomendación del asesor legal de este concejo, don Roberto Reyes, ya fueron aprobados por este concejo el reglamento para nombramiento, reglamento para caja chica y otros reglamentos que no me acuerdo que ya están, ya tienen el visto bueno del Concejo, ya tienen la parte para la publicación y a quien les corresponde a ustedes es enviar lo más pronto posible, eso ya quedó en acuerdo de este Concejo, pues hoy también vamos a tomar el acuerdo creo que a responsabilidad y a criterio legal de darles un plazo a ustedes de seis meses más de prórroga para que continúen ustedes trabajando, sabemos que les hace falta una persona.

La señora Marilyn Porras Bermúdez, interviene diciendo, de hecho Arelys perdón porque la interrumpa tenemos una situación bastante difícil, hace rato le estoy diciendo al compañero Marciano que la mencione y yo por estar tan prensada con tantas cosas como es fin de año se había tomado un acuerdo de hacerles saber a ustedes que hemos tenido conflictos con el compañero Oscar, él fue muy poca a las reuniones que él ha llegado, que ya en varias ocasiones se ha conversado con él, una vez se tomó el acuerdo de hacerles saber la situación y él llegó y dijo que no, que él se iba a comprometer, que por favor no lo hiciéramos que iba a seguir trabajando y no lo hizo. Entonces dejamos pasar un tiempo, igual no lo hizo, entonces tomamos el acuerdo nuevamente de comentarles a ustedes la situación, pero por tantas cosas que yo he tenido con lo de juegos nacionales y con estas situaciones, que de hecho, yo creo que ustedes se enteraron un poco de esta situación que tuvimos con él, él no llega a las reuniones y otros conflictos personales que se han dado ahí con mi persona y con una compañera del equipo femenino también de manera así como machista, grosera y prepotente se ha dirigido, se ha expresado a nosotros de forma telefónica, de manera personal, de hecho yo no me comuniqué con él, él es el tesorero y yo les digo a los compañeros que se encarguen con eso, inclusive por mensajes de WhatsApp y por llamadas telefónicas en algún momento fue bastante grosero y con improperios bastante fuertes hacia mi persona tal vez porque yo lo llamaba y le decía que ocupaba que me firmara un cheque o que yo ocupaba que él hiciera una gestión propias del cargo de él, nunca le pedí nada que no fuese del cargo de él y fue bastante grosero con palabras bastante ofensivas en dirigirse a mí y también una compañera nos hizo llegar la queja de que hacia ella se había dirigido bastante mal, de hecho, lo hizo delante del compañero Marciano que aquí está que no me deja mentir, a parte de eso que lo personal ya es otra cosa, él no llega a las reuniones.

Entonces si queríamos hacerles saber eso, no he mandado el acuerdo si tengo que hacerlo, pero son pocas a las reuniones a que él asistido, cuando asiste, desde que yo ingresé nunca he tenido problema con ningún miembro de junta, nunca, siempre hemos tratado de comunicarnos, de llevar diálogo, de ponernos de acuerdo, de no crear conflicto porque yo les digo que independientemente de las cosas cuando uno asume un puesto en alguna organización, es como familia, entonces nunca hemos tenido conflictos hasta que él es miembro de junta, siempre en las reuniones hay algún pleito, algo siempre pasa cuando está él porque la manera arrogante y prepotente que él tiene de dirigirse a todos los demás miembros es bastante fea y casi nunca llega, cuando llega, llega hacer conflictos, entonces sí sería bueno que consideren eso porque si vamos a seguir 6 meses, él no

asumido el cargo, si ustedes ven la que lleva la contabilidad soy yo, yo soy secretaria, llevo la contabilidad con el compañero Alver y ahora los que nos firman los cheques son el compañero Marciano, Daniel que ya renunció y Oscar y nunca está, de hecho, ahorita tenemos que pagar facturas y no sé cómo voy hacer porque es un costo seguirle la firma a él, se le deja la chequera para que él llene las facturas tampoco lo hace, entonces sí.

El señor Marciano Cruz Cruz, dice tal vez compañeros, todos para que sepamos creo que en parte lo que ella dijo es cierto, pero digamos yo creo que el compañero Oscar, yo siento que uno para asumir una responsabilidad, un compromiso aunque sea ad honorem, uno tiene que pensar, tiene que saber si está disponible o no, pero que le digamos no es quitar al compañero Oscar si no que para mí él no tiene tiempo disponible, el trabaja, tiene su trabajo, su empresa, tiene bueno no sé qué, entonces yo diría que el tiempo disponible él no lo tiene, yo siento que eso lo captura a él y no cumple con la responsabilidad que tiene en el comité.

El regidor propietario, Albán Chavarría Molina, pregunta en algún momento han hablado con él, si él quiere continuar o no, si quiere presentar renuncia o algo así?

La señora Marilyn Porras Bermúdez, contesta él no quiere presentar renuncia, a como le digo ya hemos hablado esta situación con él varias veces y él lo que dice no, si yo quiero seguir, que ya voy hacer las cosas diferentes y vuelve a lo mismo o sea en varias ocasiones ya lo hemos hablado y de manera personal y siempre la actitud es la misma, él dice que sí, quiere seguir que se va comprometer, pero cuando ya nosotros nos quedamos queditos y no les hacemos conocer a ustedes la situación, él vuelve a lo mismo.

El regidor propietario, Albán Chavarría Molina, dice en este caso ya está vencida entonces él estaría fuera de.

La señora Marilyn Porras Bermúdez, manifiesta es que si nos prorrogan.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta es que vamos aprobar la prórroga, recuerde que no hay un reglamento para nombramiento del comité, que también eso fue solicitado por la Unión Cantonal y fueron los únicos que lo solicitaron el reglamento al no haber ese reglamento pues vamos acomodar y arreglar la casa para que las cosas se hagan bien, es bueno, entonces por eso es el criterio legal de don Roberto de decirnos a este concejo que demos una prórroga a ellos de seis meses mientras se dan los edictos de los reglamentos en la Gaceta, estando ya en orden entonces podemos proceder hacer un nuevo nombramiento y entonces ayudarles, el que pueda continuar y le den la oportunidad pues bienvenido porque vienen haciendo un buen trabajo y cuando las cosas cuesta ordenarlas, qué difícil es también dejar esto.

La señora Marilyn Porras Bermúdez, indica mi nombramiento lo han ustedes o sea yo estoy como parte de los dos miembros que el Concejo tiene derecho, el nombramiento mío lo hace el Concejo Municipal, el del compañero Marciano si lo había hecho los comités de deportes creo que fue.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa entonces vamos a tomar el acuerdo de darle seis meses más de prórroga al comité bajo las indicaciones que se establecieron, vamos hacerle la consulta a don Roberto para ver qué nos dice en cuánto a la referente de don Oscar, o llamar a conversar a don Oscar para más adelante ver cómo se mejora esto. Cuatro votos, mayoría absoluta en firme queda. Entonces muchísimas gracias.

La señora Marilyn Porras Bermúdez, dice gracias a ustedes por la oportunidad.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, mayoría absoluta y acuerdo en firme, con base al criterio legal del Licenciado Roberto Reyes López, Asesor del Concejo, extender una prórroga de seis meses al Comité Cantonal de deportes y Recreación de Guatuso, y cuyos miembros son los siguientes:

Nombres y Apellidos	Cédula de identidad	Representantes
Marilyn Porras Bermúdez	2-0614-0418	Concejo Municipal
Oscar Antonio Rodríguez Soto	2-0494-0065	Concejo Municipal
Israel Torres Espinoza	2-0429-0436	Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso
Marciano Cruz Cruz	2-0282-1404	Comité de Deportes y Recreación San Luis de Guatuso

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal